



ACTA N°6

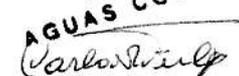
En Aguas Corrientes a los dieciocho días del mes de marzo de 2019 y siendo las 19 y 30 horas se reúne el consejo municipal de la Villa con la presencia del Sr. Alcalde Álvaro Alfonso y los concejales. Marcelo Delgado Daniel Alvarez. Carlos Garcia y Carlos Fulco.

Queda abierta la sesión actuando en Presencia el Sr. Alcalde Álvaro Alfonso y en secretaria de actas el concejal Carlos R. Fulco. Se pasa a considerar el orden del día.

- 1) Lectura acta anterior. Aprobada cinco en cinco.
- 2) Resolución N°18. Aprobar la compra de trece (13) columnas de 4.20 metros de largo a la metalurgica Salgado por un costo de \$165.737 (ciento sesenta y cinco mil setecientos treinta y siete pesos)- cinco en cinco afirmativo-.
- 3) Resolución 19/119 autorizar la compra a la empresa Fontes Hermanos por un valor de \$17.154 (diecisietemil ciento cincuenta y cuatro pesos) y el pago de Agadu por \$35.000 (treinta y cinco mil pesos) correspondiente a la partida destinada para el festival del Agua por el Consejo Municipal. Cinco en cinco aprobado.
- 4) Resolución 20/19. Aprobar la instalacion de un puseo de alimentos solicitado por el Sr. Ruben Martinez C.I 1.673.460-5 en la calle 18 de Julio y Lezica con las caracteristica de construccion dispuesta por la presente resolución.
- 5) Resolución 21/19. Aprobar cinco en cinco un gasto de \$40.000 (cuarenta mil pesos) para participar en evento Congreso Lainoamericano de Autoridades Locales en Santiago de Chile. Destinado por rubro. \$20.000 (veinte mil pesos para combustible) y \$20.000 (veinte mil pesos para alojamiento y alimentos). Cinco en cinco. Quien cobrara la suma indicada comprobantes mediante a partir del 2 de abril 2019 sera el Alcalde Álvaro Alfonso.
- 6) Resolución 22/19. Se aprueba obra del "Árbol del Lector" en calle Carlos Pagannini, tratandose de un espacio cultural. Cinco en cinco aprobado.
- 7) Resolución 23/19. Aprobar las pautas de medición de las 4 (cuatro metas) del Compromiso de Gestion firmado entre la Intendencia de Canelones y el Municipio de Aguas Corrientes y que se establece en documentos anexo.

Se recibe una delegación del Club Aguas Corrientes rama Baby Fútbol. Patricia Odella y Wilson Barbano.


Álvaro Alfonso
Alcalde
Municipio
Aguas Corrientes


CARLOS GARCIA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



MARCELO DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES